

convocatoria que fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 5 de diciembre de 1960 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del propio mes, se hace público por el presente la composición del Tribunal calificador del expresado concurso:

Presidente: Don Juan Barceló Giménez, como Diputado provincial, en representación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don José López Berenguer, en representación del Profesorado oficial.

Don Alejandro Lorente Solaz, Secretario general de la Corporación, y don Emilio Rubio Molina, Oficial mayor de la misma, como suplente.

Don Joaquín Esteban Mompeán, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Manuel Echevarría Hernández, titular, y don Angel Sánchez González, suplente, por la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario: Don Manuel Almela Gallego, Jefe de Sección de esta excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general de los interesados y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 9 de enero de 1961.—El Presidente, Antonio Reverte. 149.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Médico Oftalmólogo de la Beneficencia Municipal de Cádiz por la que se cita a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria aprobada al efecto, y en el artículo noveno del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos, se convoca a los aspirantes admitidos para la práctica del primer ejercicio de la oposición que ha de proveer en propiedad la plaza de Médico Oftalmólogo de esta Beneficencia el día 15 de febrero del año en curso, a las dieciocho horas, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 13 de enero de 1961.—El Presidente, José Villar Vifias.—180.

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Comisión Liquidadora de Organismos por la que se convoca a pública subasta la venta de madera en tablillas para la confección de envases standard para la exportación de naranjas.

Se convoca a pública subasta la venta de madera en tablillas para la confección de envases standard para la exportación de naranjas, con arreglo al pliego de condiciones, que podrá ser examinada en la Secretaría de la Comisión Liquidadora de Organismos, calle de Alcalá Galiano, número 10, Madrid, o en cada una de las Jefaturas de los Distritos Forestales de Castellón, Valencia, Murcia y Alicante.

La presentación de pliegos, con arreglo al modelo oficial, que se facilitará en dichas oficinas a quienes lo interesen, finalizará a las doce horas del día 8 de febrero del año actual, debiendo ser presentados en el Registro general de entrada de la Presidencia del Gobierno, calle de Alcalá Galiano, número 10, Madrid.

El importe de los anuncios de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Presidente, R. R. Benítez de Lugo.—213.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para adquirir 525 quintales métricos de paja pienso y 9.769,48 de leña hornos.

A las once horas del día 10 de febrero próximo, y en el salón de actos de esta Junta, sito en 25 de Julio, número 3, se celebrará subasta para adquisición de 525 Qm. de paja pienso y 9.769,48 Qm. de leña hornos, con destino al Almacén de Intendencia de Las Palmas y Depósitos de Aaiún, Villa Cisneros y Sidi Ifni.

Las ofertas se harán por la totalidad de lo anunciado ó por lotes, y a entregar en los establecimientos para los cuales se anuncia, admitiéndose ofertas para los Almacenes de Tenerife

o Las Palmas, en caso de que no se presenten ofertas para Aaiún, Villa Cisneros y Sidi Ifni.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición y se entregarán ante esta Junta como se estipula en el artículo 8.º del pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición que han de regir en esta subasta se encuentran expuestos al público en la Secretaría de esta Junta Regional, calle 25 de Julio, número 3, y en la Secretaría de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas (La Isleta), donde podrán ser examinados todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios a prorrateo entre los mismos, según la cuantía de sus adjudicaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 1961.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: el Coronel Presidente.—185.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a la Rvda. M. Sofía Blasco Castro para celebrar una rifa en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 28 del pasado mes de diciembre, se autoriza a la Rvda. M. Sofía Blasco Castro, como Superiora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Murcia, para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 15 del próximo mes de marzo, al objeto de allegar recursos para la ampliación del referido Colegio, en el que se enseña gratuitamente a los niños y niñas de su demarcación; en esta rifa se expedirán 60.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número, que venderán al precio de 25 pesetas, y en la que se adjudicará como premio el siguiente: un automóvil usado marca «Chrysler», de 28 HP., matrícula M-181205; con número de motor NE-5723963, y de chasis, N-5721522, valorado en 171.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 15 de marzo, debiendo someterse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación